



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2019, de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se acuerda ejecución de sentencia recaída en el procedimiento abreviado 189/2018, interpuesto contra resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP-2017/033474.*

Vista la Sentencia dictada en fecha 12 de noviembre de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 06 de Oviedo, en el procedimiento Abreviado n.º 189/2018, interpuesto por D.ª Josefina Alonso Argüelles, en nombre y representación de Allianz CIA. de Seguros, S.A., contra resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP-2017/033474.

#### RESUELVO

*Primero.*—Ejecutar en sus propios términos el fallo de la sentencia de referencia cuyo tenor literal es el siguiente:

“Que debo desestimar y desestimo el recurso contencioso interpuesto por la representación de Allianz Compañía de Seguros contra la desestimación presunta por silencio administrativo de la reclamación de responsabilidad patrimonial, solicitada por el recurrente, expediente R.P. 2017/33474, por ser conforme a derecho.

Todo ello sin imposición de las costas devengadas a ninguna de las partes.”

*Segundo.*—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 1 de abril de 2019.—El Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Fernando Lastra Valdés.—Cód. 2019-04048.